

JUEVES, 31 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 146

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2014-10862 *Anuncio de enajenación mediante subasta, procedimiento abierto, de aprovechamientos maderables de los montes La Maza, Costil, Regatas, Molino de Santiago y Espumoso, números 53 y 54 del Catálogo de Utilidad Pública.*

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, de fecha 18 de julio de 2014, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas particulares que han de regir la subasta para adjudicar los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan anual de Aprovechamientos de 2014 del Ayuntamiento de Ampuero, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2º del art. 122 del RDL. 781/86, de 18 de abril, se anuncia SUBASTA, conforme al contenido que a continuación se expresa,

Se publica en el Boletín Oficial de Cantabria y en el perfil de contratante, por plazo de quince días naturales, el anuncio de licitación del enajenación de lotes de aprovechamientos forestales maderables correspondientes a 2014, para seleccionar los compradores de los mismos, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Ampuero.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: C2014004.

2. Objeto del contrato: La enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos forestales maderables de este Ayuntamiento, incluidos en el Plan de Aprovechamientos para 2014 de los Montes Catalogados de Utilidad Pública (C.U.P) números 53: "La Maza, Costil y Regatas" y 54: "Molino de Santiago y Espumoso", autorizado por el Servicio de Montes, del Gobierno de Cantabria, sitios en el Municipio de Ampuero e integrado por los siguientes lotes:

APROVECHAMIENTOS MADERABLES MONTE 53

LA MAZA, COSTIL Y REGATAS

JUEVES, 31 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 146

mo nte	lot e	Especie	n. pies	Volum en (mc)	Sitio / Tercero	M L	VALOR (€)
53	1	Eucalyptus globulus	158	51	Solamaza I / Victoriano Lombera	R V	951
53	2	Eucalyptus globulus	34	18	Somalamaza II/Victoriano Lombera	R V	325
53	3	Eucalyptus globulus	170	53	El Pobedal/ Hros Manuel Bringas	R V	974
53	4	Eucalyptus globulus	86	102	Fuente del Árbol/ Fdez Cavado	R V	1902
53	5	Eucalyptus globulus	50	43	La peña / Matilde García Lombera	R V	789
		Robinia pseudoacacia	12				
53	6	Eucalyptus globulus	130	20	El Cuito / Matilde Landaluce	R V	371
53	7	Robinia pseudoacacia	99	127	Pobedal / Felipe Garma	R V	2366
53	8	Eucalyptus globulus	33	12	Pobedal / Felipe Garma	R V	209
53	9	Eucalyptus globulus	714	111	Alisas /Aureo Higuera Terreros	R V	2226
53	10	Eucalyptus globulus	264	36	Santisteban / Santiago Ruiz Candás	R V	714
53	11	Eucalyptus globulus	149	47	Alisas / Tomás García San Juan	R V	945
		Pinus radiata	7				
53	12	Eucalyptus globulus	865	214	Solamaza / Camio Achirica	R V	4280
53	13	Eucalyptus globulus	381	50	Alisas/ Hros. Manuel Arce	R V	1000
53	14	Eucalyptus globulus	2253	596	Castañalera/ Tomás Rubio	R V	18000
53	15	Eucalyptus globulus	978	252	Cotezuelo / Castañalera / José Landaluce	R V	5040
53	16	Eucalyptus globulus	340	205	Castañalera / Fidel Otegui	R V	4345
		Pinus radiata	23				
53	17	Eucalyptus globulus	89	40	Carcoba Alisas	R V	800

JUEVES, 31 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 146

APROVECHAMIENTOS MADERABLES MONTE 54
MOLINO DE SANTIAGO Y ESPUMOSO

mo nte	lot e	Especie	n. pies	Volum en (mc)	Sitio / Tercero	M L	VALOR (€)
54	1	Eucalyptus globulus	80	56	Sorrozao / Hros Antonio Escudero	R V	1044
54	2	Eucalyptus globulus	245	181	Cerro/ J. Irastorza	R V	3364
54	3	Eucalyptus globulus	83	33	Las Mazucas / Lucía Garzón	R V	626
54	4	Eucalyptus globulus	489	96	La Bárcena / M Luisa Cuetos- M Gundín	R V	1763
54	5	Eucalyptus globulus	410	98	La Calleja / Jesús Gil Gundín	R V	1810
54	6	Eucalyptus globulus	330	846	Regada/ Ramón Lombera Gutiérrez	R V	15730
54	7	Eucalyptus globulus	827	212	Monte Lucas/ Mariano Pereda	R V	4106
54	8	Eucalyptus globulus	186	17	El Calce II/ Tomás Barrio Maza	R V	1800
54	9	Eucalyptus globulus	94	46	Las Mazucas II/ Manuel Garzón	R V	858
54	10	Eucalyptus globulus	945	125	El Calce / Manuel Garzón	R V	5000
54	11	Eucalyptus globulus	180	17	El Calce IV/ David Angulo Barquín	R V	1500
54	12	Eucalyptus globulus	980	242	La Depuradora III/ Hros Felipe Sañudo	R V	4501
54	13	Eucalyptus globulus	1219	272	Depuradora II/ Hros José Mendiondo	R V	5058
54	14	Eucalyptus globulus	141	29	La Cuesta / Inmaculada Martínez Viota	R V	603
54	15	Eucalyptus globulus	1334	317	El Jayón/ Jaime, Ángel y Araceli García Ruiz	R V	10000
54	16	Eucalyptus globulus	491	123	El Plantío/ Jaime Garcia Ruiz	R V	7000
54	17	Eucalyptus globulus	121	108	Espumoso / Joaquín Claramunt	R V	2204
54	18	Eucalyptus globulus	374	69	La cuesta / Rosaura Secunza	R V	1386
54	19	Eucalyptus globulus	753	115	Espumoso / Felipe Martínez López	R V	2320
54	20	Eucalyptus globulus	1727	457	La Catalina / Rafael Oset	R V	18000

CVE-2014-10862

JUEVES, 31 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 146

Sobre las cantidades anteriores se liquidarán las cuotas de impuestos correspondientes.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación. Los importes expresados en el punto 2º.

5. Garantía provisional: No se Exige. Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación. Garantía complementaria de 5% del importe de adjudicación Por utilización de pistas forestales y caminos públicos, la cual deberá abonarse una vez obtenida la licencia de corta, en el momento de solicitar al Ayuntamiento el permiso de utilización de las pistas y caminos.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ampuero

b) Domicilio: C/ La Cruz s7n

c) Localidad y código postal: Ampuero 39840

d) Teléfono: 942 622061

e) Telefax: 942622372

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que se hacen constar en los pliegos

8. Criterios de Valoración de las Ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el perfil del Contratante

b) Documentación a presentar: Sobre A: Acreditación de identidad y capacidad de obrar, acreditación de representación, declaración responsable de hallarse al corriente de obligaciones tributarias y de seguridad social. Sobre B: Oferta económica detallando los lotes y cantidad ofrecida.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Ampuero.

2.ª Domicilio: C/ La Cruz s/n.

3.ª Localidad y código postal: Ampuero 39840.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Tercer día hábil distinto de sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

b) Domicilio: C La Cruz s/n.

c) Localidad: Ampuero 39840.

d) Fecha:

JUEVES, 31 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 146

e) Hora: 12 horas.

11. Otras informaciones.

12. Gastos de anuncios: Serán de cuenta de los adjudicatarios, repartiéndose de forma proporcional a la cuantía de las adjudicaciones, hasta un máximo de 1.000 €

13. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.contraciondelestado.es

Ampuero, 18 de julio de 2014.
El alcalde,
Patricio Martínez Cedrún.

2014/10862

CVE-2014-10862